

• MÉXICO Y LA CONSTITUCIÓN DE 1917 •

Influencia extranjera y trascendencia internacional

SEGUNDA PARTE

HÉCTOR FIX-ZAMUDIO Y EDUARDO FERRER MAC-GREGOR
Coordinadores



SENADO DE LA REPÚBLICA - LXIII LEGISLATURA

SECRETARÍA DE CULTURA

INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DE LAS REVOLUCIONES DE MÉXICO

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS-UNAM

CENTENARIO
1917  2017
CONSTITUCIÓN POLÍTICA
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

• MÉXICO Y LA CONSTITUCIÓN DE 1917 •

INFLUENCIA EXTRANJERA Y TRASCENDENCIA INTERNACIONAL

SEGUNDA PARTE

Héctor Fix-Zamudio y Eduardo Ferrer Mac-Gregor

Coordinadores



SENADO DE LA REPÚBLICA - LXIII LEGISLATURA
SECRETARÍA DE CULTURA
INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS HISTÓRICOS
DE LAS REVOLUCIONES DE MÉXICO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS-UNAM



Diputados durante la primera sesión preparatoria del Congreso en la Academia de Bellas Artes.

BERNARDO COUTO.

ARCIA CONDE



INFLUENCIA EXTRANJERA
Y TRASCENDENCIA
INTERNACIONAL
DERECHO COMPARADO

ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

CENTENARIO
1917 2017
CONSTITUCIÓN POLÍTICA
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

COMITÉ PARA LA CONMEMORACIÓN
DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

ENRIQUE PEÑA NIETO

Presidente de los Estados Unidos Mexicanos

MARÍA GUADALUPE MURGUÍA GUTIÉRREZ

*Presidenta de la Cámara de Diputados
del Congreso de la Unión*

PABLO ESCUDERO MORALES

*Presidente de la Cámara de Senadores
del Congreso de la Unión*

LUIS MARÍA AGUILAR MORALES

*Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación
y del Consejo de la Judicatura Federal*

REPRESENTANTES

PODER EJECUTIVO FEDERAL

MIGUEL ÁNGEL OSORIO CHONG

Secretario de Gobernación

MARÍA CRISTINA GARCÍA CEPEDA

Secretaria de Cultura

PODER LEGISLATIVO FEDERAL

GUADALUPE ACOSTA NARANJO

Diputada Federal

ENRIQUE BURGOS GARCÍA

Senador de la República

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

JOSÉ RAMÓN COSSÍO DÍAZ

*Ministro de la Suprema Corte
de Justicia de la Nación*

ALFONSO PÉREZ DAZA

Consejero de la Judicatura Federal

PATRICIA GALEANA

Secretaria Técnica

CONSEJO ASESOR

Sonia Alcántara Magos
Héctor Fix-Zamudio
Sergio García Ramírez
Olga Hernández Espíndola
Ricardo Pozas Horcasitas

Rolando Cordera Campos
Rogelio Flores Pantoja
Javier Garcíadiago
Sergio López Ayllón
Pedro Salazar Ugarte

Héctor Fix-Fierro
José Gamas Torruco
Juan Martín Granados Torres
Aurora Loyo Brambila
Gloria Villegas Moreno

BIBLIOTECA
CONSTITUCIONAL
INEHRM



SENADO DE LA REPÚBLICA
Mesa directiva

Presidente

Sen. Pablo Escudero Morales

Vicepresidenta

Sen. Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz

Vicepresidente

Sen. César Octavio Pedroza Gaitán

Vicepresidente

Sen. Luis Sánchez Jiménez

Secretaría

Sen. Itzel Sarahí Ríos de la Mora

Secretaría

Sen. Rosa Adriana Díaz Lizama

Secretario

Sen. Luis Humberto Fernández Fuentes

Secretaría

Sen. María Elena Barrera Tapia

Secretaría

Sen. Ana Gabriela Guevara Espinoza

Junta de Coordinación Política

Presidente

Sen. Fernando Herrera Ávila

*Coordinador del grupo parlamentario
del Partido Acción Nacional*

Sen. Emilio Gamboa Patrón
*Coordinador del grupo parlamentario
del Partido Revolucionario Institucional*

Sen. Miguel Barbosa Huerta
*Coordinador del grupo parlamentario
del Partido de la Revolución Democrática*

Sen. Carlos Alberto Puentes Salas
*Coordinador del grupo parlamentario
del Partido Verde Ecologista de México*

Sen. Manuel Bartlett Díaz
*Coordinador del grupo parlamentario
del Partido del Trabajo*

Sen. Miguel Romo Medina
*Grupo Parlamentario
del Partido Revolucionario Institucional*

Sen. María Lucero Saldaña Pérez
*Grupo Parlamentario
del Partido Revolucionario Institucional*

Sen. Sonia Mendoza Díaz
*Grupo Parlamentario
del Partido Acción Nacional*



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

SECRETARÍA DE CULTURA

Secretario de Cultura
Rafael Tovar y de Teresa



INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS
HISTÓRICOS DE LAS REVOLUCIONES DE MÉXICO

Directora General
Patricia Galeana

Consejo Técnico Consultivo

Fernando Castañeda Sabido	Salvador Rueda Smithers
Luis Jáuregui	Rubén Ruiz Guerra
Álvaro Matute	Enrique Semo
Érika Pani	Luis Barrón Córdova
Ricardo Pozas Horcasitas	Gloria Villegas Moreno



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS

Director
Pedro Salazar Ugarte

Secretario Académico
Francisco Ibarra Palafox

Coordinación editorial

Raúl Márquez Romero y Wendy Vanesa Rocha Cacho

INFLUENCIA EXTRANJERA
Y TRASCENDENCIA
INTERNACIONAL

DERECHO COMPARADO

SEGUNDA PARTE

HÉCTOR FIX-ZAMUDIO
EDUARDO FERRER MAC-GREGOR

Coordinadores

• MÉXICO Y LA CONSTITUCIÓN DE 1917 •

KGf2921
158
2017

Influencia extranjera y trascendencia internacional/

Héctor Fix-Zamudio y Eduardo Ferrer Mac-Gregor, coordinadores;
Patricia Galcana, presentación; Enrique Burgos García, presentación; Pedro Salazar Ugarte, prefacio.-Ciudad de México: Secretaría de Cultura, INEHRM, Senado de la República, Universidad Nacional Autónoma de México, IJ, 2017
949 páginas; 25cm. (Colección Biblioteca Constitucional. Serie México y la Constitución de 1917)

ISBN: 978-607-9276-57-7, Biblioteca Constitucional (Obra completa)

ISBN: 978-607-8507-48-1, *Influencia extranjera y trascendencia internacional*

1. México-Constitución 1917-Derecho comparado. 2. Derecho constitucional-México. 3. Derecho comparado-México I. t. II. ser

Primera edición, México y la Constitución de 1917, 2017.

Producción:

Secretaría de Cultura
Instituto Nacional de Estudios Históricos
de las Revoluciones de México

D.R. © 2017 por la presente edición
Secretaría de Cultura

Dirección General de Publicaciones
Paseo de la Reforma 175
Colonia Cuauhtémoc, C.P. 06500,
Ciudad de México.

D.R. © 2017. Senado de la República
Av. Paseo de la Reforma 135, esq. Insurgentes Centro,
Colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06030,
Ciudad de México.

DR © 2017. Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Jurídicas
Circuito Maestro Mario de la Cueva s/n,
Ciudad de la Investigación en Humanidades,
Ciudad Universitaria, 04510, Ciudad de México.

Las características gráficas y tipográficas de esta edición son propiedad del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México de la Secretaría de Cultura.

Todos los derechos reservados. Queda prohibida la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático, la fotocopia o la grabación, sin la previa autorización por escrito de la Secretaría de Cultura /Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.

ISBN: 978-607-9276-57-7, Biblioteca Constitucional (Obra completa)
ISBN: 978-607-8507-48-1, *Influencia extranjera y trascendencia internacional*

Impreso y hecho en México

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



CONTENIDO

TRASCENDENCIA DE LA CONSTITUCIÓN MEXICANA EN AMÉRICA

LA CONSTITUCIÓN DE ESTADOS UNIDOS Y LA CONSTITUCIÓN MEXICANA DE 1917 Mario Melgar Adalid	13
APORTE DE LA CONSTITUCIÓN MEXICANA DE 1917 EN NICARAGUA Iván Escobar Fornos	49
INFLUENCIA DE LA CONSTITUCIÓN MEXICANA DE 1917 EN EL CONSTITUCIONALISMO SALVADOREÑO Manuel Arturo Montecino Giralt	63
LA INFLUENCIA DE LA CONSTITUCIÓN DE QUERÉTARO EN EL DERECHO CONSTITUCIONAL COSTARRICENSE Rubén Hernández Valle	91
ORÍGENES, EVOLUCIÓN Y ACTUALIDAD DEL CONSTITUCIONALISMO SOCIAL PANAMEÑO Jorge Giannareas Sebastián Rodríguez Robles	127
LA INFLUENCIA DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA EN EL DERECHO CUBANO HASTA 1960 Santiago Antonio Bahamonde Rodríguez	217

NOTAS SOBRE LOS DERECHOS SOCIALES EN LA CONSTITUCIÓN VENEZOLANA REFORZADOS A PARTIR DE 1947, Y SU PROBABLE INSPIRACIÓN EN LOS PRINCIPIOS DE LA CONSTITUCIÓN MEXICANA DE 1917 Allan R. Brewer-Carías	253
LA INFLUENCIA DE LA CONSTITUCIÓN MEXICANA DE 1917 EN LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Julio César Ortiz Gutiérrez	269
100 AÑOS DE LA CONSTITUCIÓN MEXICANA: SU INFLUENCIA EN EL CONSTITUCIONALISMO ECUATORIANO Hernán Salgado Pesantes	291
LA CONSTITUCIÓN MEXICANA DE 1917 Y SU PRESENCIA EN EL PERÚ Domingo García Belaunde	309
LA INFLUENCIA DE LA CONSTITUCIÓN MEXICANA DE 1917 EN EL SISTEMA CONSTITUCIONAL BOLIVIANO José Antonio Rivera S.	325
REFORMA AGRARIA Y NACIONALISMO ECONÓMICO EN BRASIL. LA INFLUENCIA DE LA CONSTITUCIÓN MEXICANA DE 1917 Marcelo Figueiredo	357
INFLUENCIA DE LA CONSTITUCIÓN MEXICANA DE 1917 EN LA DOCTRINA Y EN LAS CONSTITUCIONES ECONÓMICAS BRASILEÑAS André Ramos Tavares	395
INFLUENCIA DE LA CONSTITUCIÓN MEXICANA DE 1917 EN LA CONSTITUCIÓN Y CONSTITUCIONALISMO DE URUGUAY Eduardo Gregorio Esteva Gallicchio	433
LA CONSTITUCIÓN DE QUERÉTARO Y SU INFLUENCIA EN LA CONSTITUCIÓN NACIONAL ARGENTINA Néstor Pedro Sagüés	451

INFLUENCIA EXTRANJERA
Y TRASCENDENCIA
INTERNACIONAL
DERECHO COMPARADO

SEGUNDA PARTE

Fue editado por el INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS HISTÓRICOS
DE LAS REVOLUCIONES DE MÉXICO, SENADO DE LA REPÚBLICA
Y EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS DE LA UNAM.

Se terminó de imprimir en 2017 en los talleres
de Impresora y Encuadernadora Progreso,
S. A. de C. V. (IEPSA). San Lorenzo núm. 244,
Col. Paraje San Juan, Del. Iztapalapa,
C. P. 09830, Ciudad de México.

Su tiraje consta de 100 ejemplares
en tela y 1 000 en rústica.



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



La Constitución de 1917 fue la culminación del proceso revolucionario que dio origen al México del siglo xx. Para conmemorar el Centenario y la vigencia de nuestra Carta Magna es menester conocer el contexto nacional e internacional en que se elaboró y cómo es que ha regido la vida de los mexicanos durante un siglo. De ahí la importancia de la presente obra.

El Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM) tiene la satisfacción de publicar, con el Senado de la República y el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, la serie “México y la Constitución de 1917”. En ella destacados historiadores y juristas, políticos y académicos, nos dan una visión multidisciplinaria sobre el panorama histórico, jurídico, político, económico, social y cultural de nuestro país, desde la instalación del Congreso Constituyente de 1916-1917 hasta nuestros días. Científicos sociales y escritores hacen, asimismo, el seguimiento de la evolución que ha tenido el texto constitucional hasta el tiempo presente y su impacto en la vida nacional, así como su prospectiva para el siglo xxi.



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

